

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-61-N87-902002994-I-3-2023**

**“Adquisición de Equipos para el Servicio integral del licenciamiento, uso y mantenimiento de la plataforma de control policial, para mejorar los estándares de desempeño de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, en la Licitación Pública internacional, número LA-61-N87-902002994-I-3-2023, correspondiente a la contratación de la **“Adquisición de Equipos para el Servicio integral del licenciamiento, uso y mantenimiento de la plataforma de control policial, para mejorar los estándares de desempeño de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:14** horas del día **21 de agosto de 2023**, fecha señalada en acta circunstanciada de junta de aclaraciones de fecha 15 de agosto de 2023, para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción III, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 47 y 48 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 16 de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el **C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR**, en su calidad de Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el **C. LINO**

**FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, y quien se encuentra asistido por el **C. JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX**, servidor público adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en representación del área usuaria o requirente, así mismo se hace constar la presencia del personal del área legal, administrativa, financiera y del órgano interno de control, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la LAASSP y 47 de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 16 de la convocatoria a la licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres conteniendo la proposición de los licitantes participantes, se realizó la apertura de los sobres cerrados a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas recibidas:

**LICITANTE: SNAK ILLUSIONS, S.A.S. DE C.V.**

PUNTO 12	DOCUMENTO	PRESENTA
A	PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL	SI
B	MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	SI
C	IDENTIFICACIÓN	SI
D	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	SI
E	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI
F	CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE	SI
G	MANIFESTACIÓN SOBRE OBLIGACIONES FISCALES	SI

H	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	NO APLICA
I	PROPUESTA ECONÓMICA	SI

**LICITANTE: PAPABIS, S.A.S. DE C.V.**

PUNTO 12	DOCUMENTO	PRESENTA
A	PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL	SI
B	MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	SI
C	IDENTIFICACIÓN	SI
D	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	SI
E	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI
F	CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE	SI
G	MANIFESTACIÓN SOBRE OBLIGACIONES FISCALES	SI
H	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	NO APLICA
I	PROPUESTA ECONÓMICA	SI

**LICITANTE: CELDRICK CORP, S.A.S. DE C.V.**

PUNTO 12	DOCUMENTO	PRESENTA
A	PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL	SI
B	MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	SI
C	IDENTIFICACIÓN	SI
D	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	SI
E	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI
F	CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE	SI
G	MANIFESTACIÓN SOBRE OBLIGACIONES FISCALES	SI
H	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	NO APLICA
I	PROPUESTA ECONÓMICA	SI

*Handwritten notes in blue ink:*  
 A  
 B  
 C  
 D  
 E  
 F  
 G  
 H  
 I

**LICITANTE: AUTOMATIZACIÓN SYSNE DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

PUNTO 12	DOCUMENTO	PRESENTA
A	PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL	SI
B	MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	SI
C	IDENTIFICACIÓN	SI
D	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	SI
E	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI
F	CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE	SI
G	MANIFESTACIÓN SOBRE OBLIGACIONES FISCALES	SI
H	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	NO APLICA
I	PROPUESTA ECONÓMICA	SI

**LICITANTE: SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.**

PUNTO 12	DOCUMENTO	PRESENTA
A	PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL	SI
B	MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	SI
C	IDENTIFICACIÓN	SI
D	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	SI
E	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI
F	CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE	SI
G	MANIFESTACIÓN SOBRE OBLIGACIONES FISCALES	SI
H	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	NO APLICA
I	PROPUESTA ECONÓMICA	SI

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la LAASSP, se da lectura a los importes totales de cada una de las proposiciones recibidas, como se consigna a continuación:

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M. J.', 'J.C.', and 'H.'.*

LICITANTE	IMPORTE TOTAL
<b>SNAK ILLUSIONS, S.A.S. DE C.V.</b>	<b>\$25,192,200.00 PESOS M.N.</b> <b>MAS EL I.V.A. 16%</b>
<b>PAPABIS, S.A.S. DE C.V.</b>	<b>\$23,854,800.00 PESOS M.N.</b> <b>MAS EL I.V.A. 16%</b>
<b>CELDRICK CORP, S.A.S. DE C.V.</b>	<b>\$24,948,235.38 PESOS M.N.</b> <b>MAS EL I.V.A. 16%</b>
<b>AUTOMATIZACIÓN SYSNE DE MEXICO, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$21,600,000.00 PESOS M.N.</b> <b>MAS EL I.V.A. 16%</b>
<b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$37,041,862.68 PESOS M.N.</b> <b>MAS EL I.V.A. 16%</b>

En virtud de que se optó por dar lectura al importe total de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, con fundamento en lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, se anexa a la presente acta copia de la propuesta económica de los licitantes participantes.

Acto seguido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la LAASSP en relación directa con el numeral 16 de la convocatoria, el servidor público designado por la convocante, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX y el licitante participante, proceden a la firma de los documentos presentados en las proposiciones recibidas que previamente fueron señalados para tal efecto en la convocatoria de la licitación, como a continuación se indica:

12.- A) PROPUESTA TÉCNICA

12.- I) PROPUESTA ECONÓMICA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several initials along the right margin.]*

Se hace constar que los documentos presentados en las proposiciones quedan bajo custodia de la Convocante, para el análisis y evaluación a que aluden los artículos 36 y 36 bis de la LAASSP.

En este acto quedan formalmente citados los participantes a una junta publica en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, mismo que tendrá verificativo a las **14:30 horas del día 22 de agosto de 2023**; en el que se dará a conocer el resultado de la evaluación detallada de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su caso el nombre del licitante adjudicado, así mismo la información acerca de las razones por las cuales se hubiera desechado alguna de las propuestas.

Se hace saber a los participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en la Oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, ubicada en el domicilio señalado en el proemio del presente documento, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma, así mismo el contenido de la presente acta se difundirá a través de Compranet y Comprasbc el mismo día en que se actúa. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10: horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**"LA CONVOCANTE"**

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

<p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.</p>	<p><b>C. JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX</b> REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	<p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>
<p><b>C. DIANA FLORES ROCHA</b> EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p><b>C. JOSÉ ROBERTO GÓMEZ RODRIGUEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR</p>

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Automatización SISEM DE MEXICO	RICARDO CERNEJO ESPARZA	
Seguritech Privada, SA de CV.	Carlos Fernando Marín Santana	



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

SECRETARÍA PERUANA	DAVID GARCÍA GARCÍA	
SNAK ILLUSIONS	Monserrat Alicia Silva Soto	
Celdvick Corp. S.A.S de C.V.	Ana Susana Márquez González	
Papabrs S.A.S. de C.V.	Misael Ansel Islos Comacho	

firmas  
M O S O T

Y.